



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

4 de noviembre de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME GROWTH, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.** (en adelante “**ELZ**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

Como continuación de las OIR publicadas el pasado 30 de julio, 3 de agosto, 20 de septiembre de 2021, y los días 14 y 26 de octubre, ELZ comunica que con fecha de 4 de noviembre se han cerrado la suscripción y desembolso del sexto bono emitido contra el programa de Bonos de Asturiana de Laminados por importe de 800.000 euros. Con esta emisión, la Sociedad ya ha completado las emisiones de 50 millones contra el programa mencionado.

Tal y como se informó el 3 de agosto, con motivo de la primera emisión, los bonos tienen un vencimiento a 6 años bullet, una garantía hipotecaria y un tipo de interés del 5,75%. La Sociedad se reserva dos opciones de compra, una el 3 de agosto de 2026, al 101,475 % y una segunda 6 meses antes de la fecha de vencimiento, es decir, el 3 de febrero de 2027 al 100 % (puede verse mayor detalle de la emisión y del programa en la web del MARF).

La presente emisión ha sido suscrita por un inversor institucional de nacionalidad francesa.

La conclusión exitosa del programa de deuda supone un paso firme en la estrategia de crecimiento de la Sociedad y muestra el respaldo de la comunidad inversora.

Las diferentes emisiones son fungibles en una sola emisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y su Presidente ejecutivo.

D. Macario Fernández Fernández
Presidente del Consejo de Administración